

SIPV N.º 068-2020

Bajo el siguiente link se encontrara los anexos de la Solicitud SIPV N.º 068-2020 los cuales se detallan a continuación:

1) Los veinte mayores contratos por monto económico adjudicados anualmente por La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, por medio de los cuales se dio la adquisición de bienes, la contratación de servicios, suministros, consultorías, construcción de obra pública, concesiones y arrendamiento de inmuebles, desde enero de 2004 hasta diciembre de 2019. Deberá indicarse el nombre de la persona natural o jurídica a la cual se adjudicó el contrato, período de contratación, el monto adjudicado, el objeto de la contratación, y la forma de contratación de cada uno de ellos (licitación, libre gestión, contratación directa). La información deberá entregarse desagregada por año. 2) En el caso de los contratos que fueron adjudicados mediante licitación, indicar lo siguiente: a) la fecha de inicio y cierre de la convocatoria para licitación y el plazo para el retiro de las bases de licitación; b) el nombre de las personas naturales o jurídicas que retiraron las bases de licitación; c) el monto de la oferta económica de los ofertantes que presentaron interés; d) resultados de la precalificación de los ofertantes si se hubiese realizado; e) resultados de la evaluación de los ofertantes según lo estipulado en las bases de licitación; f) listado de los ofertantes recomendados indicando la calificación obtenida; g) el nombre del ofertante adjudicado.

Enlace:

https://sigetit-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cescobar_siget_gob_sv/EqZo0aJk2GtJvSjVb4idwVwBb6dkf6YG674T1O6uydZj1A?e=zACdfc